FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

A QUIEN INTERESE

LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
NIT: 800.187.567-9

CERTIFICA:

Que una vez revisada la información que reposa en el archivo de esta Entidad, se verificó que **PROCOLDEXT S.A.S,** identificado con NIT. 800.105.847-5, celebró el siguiente contrato, para la vigencia 2024:

1. **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA FGN-RCE-0041 DE 2024**

   OBJETO: *"Contratar el suministro, inspección, mantenimiento y recarga de extintores ubicados en los inmuebles y automotores administrados por la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Central.".*

Fecha de suscripción	22 de Julio de 2024
Fecha de Inicio	29 de Julio de 2024
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será hasta el **12 de diciembre de 2024** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Valor del contrato	El valor del contrato es hasta por la suma de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($119.413.500) incluido IVA.**
Modificación contractual	**Modificatorio # 1** se redujo el valor del contrato en la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA DE PESOS M/CTE ($53.488.290,00).**
Valor total	**SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($65.925.210 MCTE).**
Calidad del servicio	Bueno

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Estado del contrato	Terminado[1]
Multas o sanciones	Ninguna

La presente certificación se firma a los catorce (14) días del mes de marzo de 2025, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

SILVIA MARGARITA CARRIZOSA CAMACHO
Subdirector Regional Central

Proyectó: Laura Marcela Garcia Daza – Auxiliar II
Revisó: Cristian Fernando Murillo Losada – Coordinador Sección Contractos
Los arriba firmantes, hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

[1] Por vencimiento del plazo pactado. Siendo un contrato de tracto sucesivo y, en atención a lo acordado en su cláusula Décima Octava, se encuentra dentro de los términos previstos en el estatuto contractual (Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2017) para su liquidación. Los datos registrados en el presente documento reposan en la Entidad y, en la Plataforma Transaccional SECOP II.

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025
Navegando al corazón de los colombianos

EL SUSCRITO COMANDANTE DE LA BASE NAVAL N°6 ARC "BOGOTÁ"
NIT. 800141644-1

CERTIFICA

Que la firma PROCOLDEXT SAS identificada con NIT No. 800.105.847-5 suscribió el Contrato N° 0188-ARC-CBNL06-2024 con la BASE NAVAL Nº 6 ARC "BOGOTÁ", el día 24 de septiembre de 2024 y su ejecución fue hasta el 20 de octubre de 2024

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYENDO REPUESTOS ORIGINALES) PARA LOS EXTINTORES DE LA ARMADA NACIONAL.

VALOR DEL CONTRATO: OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($84.749.782,00) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

Que los servicios se recibieron en las cantidades y calidades exigidas, acuerdo plazo estipulado en el contrato.

TIPO DE CONTRATO: Suministro

Multas y/o sanciones.

SI ___ NO _X_

Calificación de la ejecución.

CUMPLIÓ _X___ NO CUMPLIÓ ____

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Capitán de Navío GUILLERMO PARDO ZAPATA
Comandante Base Naval N°6 ARC "Bogotá"

Vo. Bo. Capitán de Navío Luis Daniel Vallejo Rolanco
Jefe Departamento de Administración BNL06

Vo Bo. Capitán de Fragata Ramiro Ignacio Beltrán Acosta
Jefe División de Adquisiciones BNL06

Vo Bo. Teniente de Fragata Sharon Beltran Ricaurte
Jefe Sección Poscontractual BNL06

Elaboró: S2 Geimy Ayala Ruiz
Revisó: CPS Luisa Preciado Montealegre

N° 20250521-120

ARC-FT-001-AYGAR-V21

CERTIFICATE N°
LAT - 3035